SEGUNDA REGION SANITARIA

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 1001/2 DEL AÑO 2021

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de OCTUBRE del año **DOS MIL VEINTE Y UNO**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: RAMIREZ AUTORREPUESTOS, correspondiente a la LCO Nº01/2021, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES" ID 395.652, que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada

ITEMS(2)	CANTIDAD(3) Nº	CANTIDAD(3) LETRAS	UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
				Cod. Pat. 011-310-06-0695 MERCEDES BENZ SPRINTER 313 -EAF570 - AMBULANCIA		
				LOTE Nº 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION		
84.1	1	UN	Unidad	Provisión de insumos para reparación Radiador	139.230	139.230
84.2	1	UN	Unidad	Mano de obra por reparación Radiador	128.520	128.520
84.3	1	UN	Unidad	Provisión de Bomba de agua	631.890	631.890
84.4	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Bomba de agua	160.650	160.650
84.7	1	UN	Unidad	Provisión de Correa ventilador	85.680	85.680
84.8	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Correa ventilador	64.260	64.260
84.11	1	UN	Unidad	Provisión de aditivos para limpieza de radiador	101.745	101.745
84.12	1	UN	Unidad	Mano de obra por Limpieza de radiador	107.100	107.100
84.13	1	UN	Unidad	Regulación de válvulas	107.100	107.100
85.1	1	UN	Unidad	Provisión de Filtro de combustible	171.360	171.360
85.2	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de combustible	32.130	32.130
85.3	1	UN	Unidad	Provisión de Filtro de aceite	48.195	48.195
85.4	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aceite	32.130	32.130
85.5	1	UN	Unidad	Provisión de Filtro de aire	74.970	74.970
85.6	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aire	32.130	32.130
85.7	8	OCHO	Litros	Provisión de Aceite de motor por litro	48.195	385.560
85.8	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Aceite de motor	32.130	32.130
85.9	1	UN	Unidad	Provisión de Juego casquillos de biela	567.630	567.630
85.10	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego casquillos de biela	128.520	128.520
85.11	1	UN	Unidad	Provisión de Juego casquillos de bancada	535.500	535.500
85.12	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego casquillos de bancada	128.520	128.520
85.13	1	UN	Unidad	Provisión de Juego de aros	240.975	240.975
85.14	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego de aros	128.520	128.520
85.15	1	UN	Unidad	Provisión de Juego de camisas	412.335	412.335
85.16	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego de camisas	128.520	128.520
85.21	1	UN	Unidad	Provisión de sensor cigüeñal	610.470	610.470
85.22	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio sensor cigüeñal	64.260	64.260
85.27	1	UN	Unidad	Provisión de Correa única	21.420	21.420
85.28	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Correa unica	64.260	64.260
85.29	1	UN	Unidad	Provisión de reten leva motor	74.970	74.970
85.30	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de reten leva motor	64.260	64.260
85.31	1	UN	Unidad	Provisión reten tapa frente motor	53.550	53.550
85.32	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de reten tapa frente motor	32.130	32.130
85.35	1	UN	Unidad	Provisión de insumos para Reparación turbo	1.338.750	1.338.750
85.36	1	UN	Unidad	Mano de obra por Reparación turbo	267.750	267.750
85.37	1	UN	Unidad	Provisión de Juego de juntas motor	771.120	771.120
85.38	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego de juntas motor	128.520	128.520
85.39	1	UN	Unidad	Provisión de Junta tapa motor	299.880	299.880
85.40	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Junta tapa motor	128.520	128.520
85.41	1	UN	Unidad	Provisión de Junta tapa balancín	112.455	112.455
85.42	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Junta tapa balancín	64.260	64.260
86.1	1	UN	Unidad	Provisión de Engranaje de 1ª	621.180	621.180
86.2	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 1ª	128.520	128.520
86.3	1	UN	Unidad	Provisión de Engranaje de 2ª	621.180	621.180
86.4	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 2ª	128.520	128.520
86.5	1	UN	Unidad	Provisión de Engranaje de 3ª	621.180	621.180
86.6	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 3ª	128.520	128.520
86.7	1	UN	Unidad	Provisión de Engranaje de 4ª	514.080	514.080
86.8	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 4ª	128.520	128.520
86.9	1	UN	Unidad	Provisión de Engranaje de 5ª	514.080	514.080
86.10	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 5ª	128.520	128.520
86.11	5	CINCO	Litros	Provisión de aceite de caja por litro	48.195	240.975
86.12	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de aceite de caja	32.130	32.130
86.13	5	CINCO	Litros	Provisión de aceite caja diferencial por litro	48.195	240.975
86.14	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de aceite caja diferencial	32.130	32.130
86.15	1	UN	Unidad	Provisión de anillos sincronizadores	310.590	310.590
86.16	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de anillos sincronizadores	64.260	64.260
86.17	1	UN	Unidad	Provisión de juego completo de rodillos	96.390	96.390
86.18	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de juego completo de rodillos	64.260	64.260
86.19	1	UN	Unidad	Provisión de juego de seguros	37.485	37.485
86.20	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de juego de seguros	32.130	32.130
87.11	5	CINCO	Litros	Provisión de aceite de caja diferencial por litro	48.195	240.975
87.12	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de aceite de caja diferencial	32.130	32.130
89.1	1	UN	Unidad	Provisión de Disco de Embrague	1.392.300	1.392.300
89.2	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Disco de Embrague	321.300	321.300
90.3	1	UN	Unidad	Provisión de juego de reparos Bomba Central de Frenos	299.880	299.880
90.4	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de juego de reparos Bomba Central de Frenos	128.520	128.520
90.5	1	UN	Unidad	Provisión de Flexible de freno	85.680	85.680
90.6	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Flexible de freno	64.260	64.260
90.7	1	UN	Unidad	Provisión de caño flexible delantero	85.680	85.680
90.8	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de caño flexible delantero	64.260	64.260
90.9	1	UN	Unidad	Provisión de Juego pastilla de freno	471.240	471.240
90.10	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego pastilla de freno	64.260	64.260
90.11	1	UN	Unidad	Provisión de fibra de freno	74.970	74.970
90.12	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de fibra de freno	64.260	64.260
92.1	8	OCHO	Unidad	Provisión de Buje de parrilla inferior	139.230	1.113.840
92.2	1	UN	Unidad	Mano de obra por cambio de Buje de parrilla inferior	64.260	64.260
95.1	1	UN	Unidad	Alineación de Dirección	54.400	54.400
95.2	1	UN	Unidad	Balanceo de ruedas	54.400	54.400
					TOTAL GRAL (8)	18.064.115

(8) SON GUARANIES: **DIEZ Y OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO QUINCE**

Nº FACTURA(9)	FECHA

Nº REMISION	FECHA
001-001-0000051 001-001-0000052 001-001-0000053 001-001-0000054 001-001-0000055 001-001-0000056 001-001-0000058	19/10/2021

ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	FECHA
1001/2	08/10/2021

Recibido por:

Lic. Sched Nelson Silvo Cabrera
Administrador
II Región Sanitaria

Lic. Alicia Benítez de Transito
Jefe de Transito
Segunda Región Sanitaria

Sra. Mirtha Graciela Ramírez J.
Fiscalizadora
II Región Sanitaria - San Pedro

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RAMÍREZ AUTORREPUESTOS
RUC.: 2944689-9
Cel.: 0973-598-317
SANTANI

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de exclusiva responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DDJJ quedará sin validez si contiene enmiendas y/o fechaduras